Montevideo, 5 de octubre de 2018

Estimado compañero Presidente del Frente Amplio Javier Miranda

De mi mayor consideración

El motivo de la presente es solicitar que mi nombre no sea incluido en la posible lista de precandidatos a la Presidencia de la Republica por nuestro Frente Amplio que considerará el Plenario Nacional del próximo 13 de octubre.

Debo agradecer y lo haré por siempre, el honor, la emoción, el disfrute que me ha significado esta posibilidad y los apoyos populares que se generaron en distintos sectores y lugares del país, a partir de la propuesta que acepté del compañero Pepe Mujica. Primero en mayo como posible precandidato de consenso del Frente Amplio, y luego, en julio, la propuesta de ir en competencia con otros compañeros/as. A partir de entonces se hace pública esta posibilidad e informé a los compañeros Presidente de la República y del Frente Amplio, y a casi todos los referentes de los principales grupos políticos de nuestra fuerza política.

No me propuse. No estaba en mis aspiraciones. Pero me impulsaron y acepté. Sentí que después de 50 años de luchar por un mundo mejor, de 50 años de trabajo, con mis errores y defectos, no me podía negar. Y me entusiasme y traté de recorrer un camino poniendo todo lo que pude como trataré de hacerlo el resto de mi vida. Hoy veo que no resultó. Pido disculpas y agradezco.

Agradecimientos.

Agradezco a los que se entusiasmaron con esta posibilidad y por su cuenta hicieron cosas en este objetivo. A los frenteamplistas y a ciudadanos blancos y colorados, a gente común, a quienes expresamente apoyaron y también a los que me felicitaron por la posibilidad, aunque no fueran a votarme si se concretaba. A algunas personalidades que me alentaron, desde acá y desde el exterior. Y a queridos compañeros/as del Gobierno que me ayudaron a analizar y andar, a los que me apoyaron expresamente y a aquellos que con diferencias, también ayudaron. Agradezco emocionado particularmente a quienes en el Santoral de Canelones salieron primeros a juntar firmas, a los grupos de apoyo que se armaron en Fray Bentos, la agrupación plural de trabajadores de Salto, en Paysandú y mi querida Piedras Coloradas de los montes, en barrios de Montevideo y en Canelones. Otros apoyos que vinieron de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Maldonado. A mis queridos jubilados y jubiladas y pensionistas, esos que son una caricia para el alma. Y al grupo de personas con discapacidad. A los que crearon sitios en redes sociales y lograron por ese medio informar y atraer algunas decenas de miles. A los compañeros del BPS y a los del Ministerio. A los empresarios y productores rurales, muchos callados, pero que supieron hacer llegar su afecto. También a las queridas barras de cincuentones siempre presentes y activos, a compañeras de magisterio del 1967 y ex alumnos, a los queridos compañeros/as de la cárcel en dictadura y a los de la fábrica donde trabajé 15 años y del sindicato de la madera. A los vecinos de mi Salinas de niño y joven, y a los del Bella Italia-Maroñas, donde viví casi la mitad de mi vida.

Agradezco la alegría de los abrazos en los reencuentros después de 20, 40 o 60 años. Solo los que vivimos estas cosas sabemos lo que significa volver a mirarnos a la cara, querernos, respetarnos incluso en las diferencias que nos ha marcado la vida.

Y un beso muy especial a mi familia, a mi compañera de vida, a mis hijos y nietos, porque estos meses fueron más complejos que lo que siempre ha sido nuestra vida...

No organicé actos, no tuve equipo ni aparato ni plata. Pero como siempre, hemos tratado de actuar colectivamente, con la mayor transparencia y franqueza. Con un solo discurso. Consultando orgánicamente. Discutiendo en los ámbitos correspondientes y no públicamente con compañeros del FA ni del Gobierno. Como lo hicimos en BPS contribuyendo a transformarlo (y tenemos la satisfacción después de 23 años allí, de que cada vez que nos encontramos, sentirnos como en casa, con directores, gerentes, funcionarios). Estamos tratando de hacerlo ahora en MTSS.

Fui donde me invitaron a decenas de charlas (así prefiero estar con la gente, escuchando primero sus inquietudes) en comités de base, coordinadoras y departamentales. Y no fui a pedir apoyos ni a hablar de mi posible precandidatura. Traté de hablar del Frente Amplio, del gobierno que orgullosamente integro desde 2005, de la Unidad y de la importancia para el pueblo de un imprescindible cuarto gobierno. No por un sillón. Sí para los trabajadores y jubilados/as, para los empresarios en serio en general y de los pequeños en particular, para los rurales y las domésticas, para las personas diversas, para la educación y la cultura del trabajo y su futuro.

Agradezco a la veintena de compañeros/as del Equipo plural de dirección del MTSS y a mi Secretaría. Reiterando lo que les dije con lágrimas de felicidad ante esta posibilidad, igual que al inicio en 2015: son el equipo del ministerio, no de Murro y (ahora) mucho menos, del posible precandidato. Libertad de expresión y de opción. Y que sólo debía primar la lealtad institucional a los objetivos y cumplimiento de planes del ministerio y la profesionalidad. Y mucho trabajo.

También agradecimiento a los trabajadores del MTSS. En el año de mayor trabajo, justo se da el honor de esta posibilidad. En el de la negociación colectiva más grande de la historia (porque así lo hemos promovido como prioridad del Frente Amplio, no por casualidad). En el año que nos ha tocado contribuir sustantivamente en promover una docena de nuevas normas importantes de trabajo y de seguridad social, resolver conflictos históricos como judiciales, la nocturnidad de los policías y la reparación de los cincuentones. Y ojalá, la reforma imprescindible de la Caja Militar. En el año de profundización de los cambios en la gestión del ministerio, de la Planilla de Trabajo Unificada, de la mejoras de las condiciones de trabajo y de las oficinas en todo el país. Y en ese marco, también se dio esta posibilidad de la precandidatura, que desde afuera quisieron entreverar. Como siempre hemos hecho, a nadie se le preguntó que iba a votar y respondieron en general, con trabajo y lealtad institucional.

Estoy tratando de hablar, de llamar a cada uno para agradecer y pedir disculpas. Seguramente no podré llegar a todos. Espero que esta carta sirva también para ello.

También agradezco a algunos medios que se comprometieron con esta idea y a los periodistas que profesionalmente la encararon, diferenciándose de otros.

¿Por qué solicito que mi nombre no sea tenido en cuenta en la lista de posibles pre candidatos ?

1.- Porque no se lograron los apoyos de grupos políticos, imprescindibles para este proceso. En mis declaraciones de julio, creíamos que íbamos a tener determinados apoyos y eso no se dio. Será por mis errores, mis carencias y las circunstancias políticas y coyunturales que acontecieron. Más allá del apoyo de gente de abajo que se ha movido por su cuenta, sin el apoyo de grupos políticos importantes, no es posible seguir adelante Y esta es la razón principal, fundamental, para solicitar que mi nombre no sea tenido en cuenta..

2.- Porque se potenciaron dentro y fuera del Frente Amplio, las dudas jurídicas. Que sabíamos de antemano que iban a estar. Y que se usaron políticamente en este proceso.

La Constitución es interpretada permanentemente. Recientemente, para cuando hay que pagar un subsidio de un parlamentario cesante o cuando hay que saber si un senador puede presidir una organización deportiva.

Sabíamos desde hace años la opinión positiva del eminente constitucionalista Dr. Korseniak, de su independencia profesional tantas veces demostrada cuando hay que interpretar la Constitución para resolver casos. El concluye que podemos ser candidatos en estas condiciones (habiendo renunciado a fines del gobierno anterior -14 de febrero de 2015- y presentándonos en el siguiente, ahora).

Entendemos que no puede aplicársele a un director del BPS titular o suplente (a veces por algunos días o semanas) una proscripción mayor que al Presidente de la República, o diferenciar para ser electos a los directores políticos del BPS de los sociales (que si pueden) o como señala el Dr. Sarlo, que según algunas interpretaciones tendenciosas, la prohibición podría llegar hasta los 14 años y medio...

Valoramos el intenso y profesional informe del Dr. Oscar Sarlo. Parte de la mala redacción del art 195 de la Constitución (llega a hablar de irracional) y que "siempre hay por lo menos dos bibliotecas" para interpretar. Destaca que las interpretaciones pueden cambiar a partir de nuevas circunstancias históricas, y concluye que las normas son el resultado de la interpretación. Sarlo busca y no encuentra: ni en las actas de discusión de la Constitución en 1966, ni en constitucionalistas, ni en cursos o tratados de derecho, análisis sobre este tema. Y tampoco que se hizo, por parte de las autoridades electorales, con las decenas de directores titulares y suplentes que estuvieron en BPS en estos 50 años: si fueron o no candidatos a algún cargo electivo Por ejemplo, cuando se hizo público recientemente que una lista principal del Partido Colorado en 2004 había incluido a un conocido ex vicepresidente del BPS (y abogado) que había cesado solo 3 años antes y en el mismo período de gobierno. La respuesta fue el silencio general de una irregularidad consumada...

Sarlo concluye que podrían buscarse soluciones dado que una interpretación que ampare nuestro caso no es imposible ni raro en nuestra historia constitucional (aunque aclara que no sería fácil ni dejaría de tener costos políticos). Y entre esas posibles soluciones, un pronunciamiento de la Corte electoral o una ley interpretativa, como se hizo para permitir la reelección inmediata de los directores sociales del BPS (otra contradicción que se plantea en mi caso).

El art 195 de la Constitución buscó tratar de impedir el uso político de los directores del BPS. Y eso fue lo que justamente hicimos junto a otros desde octubre de 1992: trabajamos para eliminar las 25 jubilaciones de pronto despacho por mes que cada director político daba, el no pago de empresas, y trabajamos para hacer del BPS un organismo para toda la población sin necesidad de tarjetitas de recomendación. Y entre los que antes hacían esas cosas que el art 195 busca evitar, están los que ahora nos atacan.

Pero en lo jurídico también prima lo primero: no hay apoyos de grupos políticos para explorar estas posibilidades respetando la Constitución y ha pasado demasiado tiempo dentro de lo disponible, para lograr consensos para solicitar estos informes jurídicos. Y esto también es una realidad política interna que debo aceptar.

3.- Durante estos 3 meses, coincidentemente con esta posible precandidatura y una intensa actividad del ministerio, se ha dado una situación de intensos ataques desde algunos dirigentes políticos de los partidos que siempre gobernaron el Uruguay hasta el 2005, de algunos dirigentes empresariales y algunos medios de

comunicación a través de editoriales y/o columnistas o periodistas o analistas. Me ha llamado la atención. Estuvimos y estaremos con la conciencia tranquila y sabiendo que mientras el palo va y viene el lomo descansa... Eso aprendí de mi querido amigo, compañero y maestro, don Luis Colotuzzo.

No importan tanto los ataques personales (aunque hay que analizarlos sin dudas). Sí importan los ataques a las cosas que como Frente Amplio y Gobierno hacemos por la gente, las que nos toca llevar colectivamente adelante. Y allí seguiremos de frente, dando la cara, responsabilizándonos, corrigiendo errores, dialogando, negociando, ejecutando. Y sin silencios que también nos preocupan.

4.- Porque lo importante es que sigamos trabajando para la gente, para las grandes mayorías, para el desarrollo con justicia social, productivo, con redistribución de la riqueza, con derechos y obligaciones, con empresas sustentables y con mayor apertura al mundo, con cultura del trabajo y donde los más infelices sean los más privilegiados. Valorando lo logrado para seguir profundizando los cambios. No para hacer la plancha y que todo siga como está, ni para embarcarnos en riesgos que retrasen lo hecho y más aún en este contexto internacional adverso.

El Uruguay es valorado en el mundo por sus avances que algunos acá, tratan de desmerecer. Pero también estamos muchas veces solos en avances históricos que podemos perder. Porque si el Frente Amplio no es votado mayoritariamente por la población, esas grandes mayorías serán las que sufrirán las consecuencias. Y eso es el mayor desvelo que debemos tener los frenteamplistas unitariamente. No por nosotros. Por el pueblo.

Así seguiremos trabajando en el MTSS, en el Gobierno y en el Frente Amplio. Con las mismas o más ganas, porque es tiempo de *A Redoblar*

Un abrazo fraterno. Ernesto Murro